

27 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, EN 1821

La rememoración cívica del inicio de la lucha por las libertades y la independencia política nacional, tiene como contrapunto significativo la ponderación de la fecha que simboliza la consumación independentista.

El movimiento bélico, político y social iniciado por Miguel Hidalgo, el 16 de septiembre de 1810, continuó por 11 años hasta su consumación en 1821. Durante su desarrollo participaron jefes y líderes insurgentes como Ignacio López Rayón, José María Morelos, Leona Vicario, Andrés Quintana Roo y los integrantes del Congreso de Anáhuac, así como Gertrudis Bocanegra, Pedro Moreno, el guerrillero liberal navarro Xavier Mina, Víctor Rosales y Guadalupe Victoria, entre muchos hombres y mujeres que confiaron sus vidas y su porvenir en la realización de una causa a favor de las libertades políticas, la justicia social y la independencia de un nuevo país.

En 1820, a la luz de los cambios políticos generados por el triunfo liberal español en contra del absolutismo del rey Fernando VII y a favor de la reinstauración de la Constitución de Cádiz, promulgada en 1812, Vicente Guerrero, el líder de la resistencia insurgente en las montañas del sur, buscó un acercamiento con las fuerzas realistas que lo combatían, para negociar una alianza a favor de la causa independentista.

Agustín de Iturbide, oficial de las fuerzas virreinales, había sido llamado por importantes personalidades para encabezar un movimiento contrarrevolucionario, de manera que no entrara en vigor la Constitución de Cádiz, de inspiración liberal y en la que se había suprimido la Inquisición. Participaban altos funcionarios del gobierno novohispano, aristócratas, terratenientes, comerciantes, mineros y, especialmente, miembros de la jerarquía católica, como el obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez Martínez y el canónigo Matías de Monteagudo, entre muchos otros, quienes actuaban en la secrecía y el anonimato. Su propósito era proteger los intereses políticos y materiales de la oligarquía novohispana y el enorme poder terrenal y espiritual de la Iglesia católica novohispana. Para ello aspiraron a restaurar el poder monárquico del antiguo régimen y a proclamar la independencia política. Al efecto, se debía pacificar primero al país.

Por influencia de los conspiradores, Juan Ruiz de Apodaca, jefe político superior de Nueva España, designó a Iturbide comandante general del sur y puerto de Acapulco para combatir los reductos de la insurgencia. Al constatar que no podría derrotar rápidamente a Guerrero, cambió de estrategia y de planes y aceptó negociar la paz y la independencia con el líder insurgente. Con el respaldo de la clase política, del ejército y de los insurgentes, el 24 de febrero de 1821 Iturbide proclamó el Plan de Iguala, que proponía la independencia absoluta de España, un gobierno monárquico constitucional reservado a Fernando VII o algún otro miembro de la casa reinante, la igualdad de derechos civiles para todos los habitantes de la Nueva España y la creación del Ejército de las Tres Garantías, que defendería los principios de Independencia, Unión y Religión.

Como representante del rey de España, Apodaca condenó el Plan de Iguala y ordenó combatir a Iturbide, cuyas tropas aumentaron visiblemente en los meses de abril a junio, logrando dominar las principales plazas y ciudades de la Nueva España. Mientras tanto, en la Ciudad de México, los oficiales de los cuerpos de órdenes, dirigidos por el teniente coronel Francisco Buceli y los capitanes Llorente y Carballo tomaron Palacio y despojaron del mando a Apodaca, el 5 de julio de 1821.

La lucha por la independencia estaba asegurada, sólo faltaba su formalización. El 30 de julio desembarcó en Veracruz el liberal Juan O'Donojú, quien fungía como jefe político superior y capitán general de Nueva España, en sustitución de Apodaca. El 4 de agosto, O'Donojú envió una carta a Iturbide, solicitando una entrevista en la villa de Córdoba. Vista la situación predominante y la fuerza del movimiento trigarante, el 24 de agosto se firmaron los Tratados de Córdoba por los que se reconocía al Imperio Mexicano como soberano e independiente de España; se instauraba un gobierno monárquico constitucional moderado; se nombraba una Junta Provisional Gubernativa, la cual designaría una regencia compuesta por tres notables, responsables del Poder Ejecutivo, en espera de la coronación mexicana de un príncipe de la casa Borbón de España. Se convocaría a las Cortes para promulgar la Constitución política, encargando a O'Donojú ser el interlocutor para que la ciudad capital se entregase sin derramamiento de sangre.

Ante el avance del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el mariscal de campo Francisco Novella, responsable de la plaza, se reunió con los líderes del movimiento libertario el 13 de septiembre en la hacienda de Patera, para convenir la entrega de la ciudad. Los realistas capitularon y el 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante entró victorioso a la capital. Al día siguiente, la Junta Provisional Gubernativa promulgó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano. El ideal de independencia y libertad por el que miles de mujeres y hombres lucharon se cumplió en esta fecha. Los procesos históricos subsecuentes determinaron la consolidación política e institucional de México como república.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.